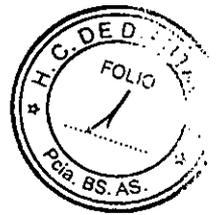




EXPTE. D 1044 /09-10



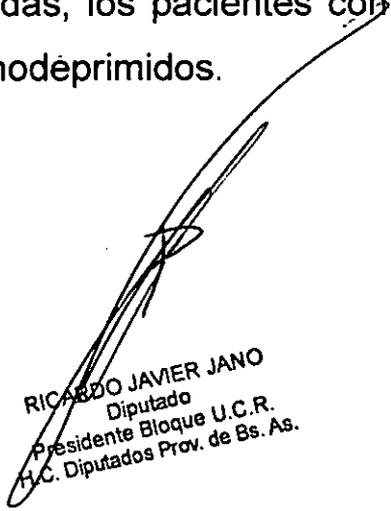
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

La urgente necesidad que el Poder Ejecutivo suministre los medicamentos con la droga oseltamivir a todos las personas que padezcan cuadros gripales, que concurren a los hospitales públicos con claros síntomas de gripe, y no solamente a quienes posean factores de riesgos como son las embarazadas, los pacientes con enfermedades cardiacas crónicas y los inmunodeprimidos.


RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



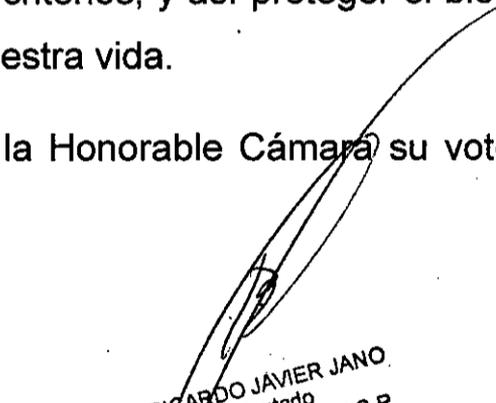
FUNDAMENTOS

Mediante el presente proyecto solicitamos al Poder Ejecutivo que además de continuar con la provisión de medicamentos que contengan la droga oseltamivir a los pacientes de riesgos como son las embarazadas, cardíacos crónicos o inmunodeprimidos, se le suministre a toda persona que concurra a un hospital público con cuadros gripales, y que posean claros síntomas de gripe.

Esta medida extrema se realizó en países como México y Chile, obteniéndose muy buenos resultados llegando a controlar esta pandemia que hoy afecta gravemente a nuestro país.

Entendemos, que el gobierno provincial debe rápidamente implementar este tipo de medidas sanitarias coordinadas con las autoridades nacionales, para unificar criterios, y así proteger el bien máspreciado que tenemos que es nuestra vida.

Por lo expuesto, solicitamos a la Honorable Cámara su voto afirmativo a la presente iniciativa.


RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.